



Universidad de La Laguna

Secretaría General

## **EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE JULIO DE 2016 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:**

1. Aprobar el acta correspondiente a la sesión de Consejo de Gobierno de 15 de junio de 2016.

### **2. Rector**

- Fue informado del nombramiento de D. Serafín Corral Quintana como Director de Secretariado de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad de La Laguna (O.T.R.I.).

### **3. Gerente**

- Aprobar la Modificación del reglamento de pagos a justificar.
- Aprobar la determinación de los beneficiarios y condiciones de disfrute de la ayuda asistencial para compensar los gastos de matrícula a que se refiere el artículo 34 de las Bases de Ejecución Presupuestaria para el ejercicio 2016.

### **4. Vicerrectorado de Investigación**

- Aprobar la creación del Centro de Estudios de Desigualdad y Gobernanza de la Universidad de La Laguna (CEDESOG), así como su Reglamento de Régimen Interior.

### **5. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.**

- No aprobar el cambio de adscripción del área de conocimiento de D. Carlos Efrén Mora Luis desde el área de Dibujo al área de Ingeniería Eléctrica (Departamento de Ingeniería Industrial).
- No aprobar el cambio de adscripción del área de conocimiento de D. Jesús Sebastián Díaz Armas desde el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura al área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (Departamento de Filología Española).
- No aprobar el cambio de adscripción del área de conocimiento de D. Juan Ignacio Frías Viera desde el área de Bioquímica y Biología Molecular al área de Fisiología Vegetal (Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal).



Universidad de La Laguna

Secretaría General

- Ratificar el acuerdo de la Comisión Delegada sobre la oferta de plazas de nuevo acceso de estudiantes para el curso 2016-2017, así como aprobar las plazas correspondientes al Régimen de Dedicación a Tiempo Parcial.

#### **6. Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y Servicios Universitarios**

- Aprobar la modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Biblioteca Universitaria

#### **7. Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad**

- Aprobar la creación de la Cátedra Institucional de Enfermería Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife-Universidad de La Laguna.

#### **8. Secretaría General**

- Proponer al Consejo Social la asignación de complementos retributivos al profesorado con un coste de complementos de 98.734,68 €, un coste patronal de 26.402,65 € y un coste total de 125.137,33 €.

LA SECRETARIA GENERAL

Dulce María Cairós Barreto

